

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

CUERPOS PATENTADOS

Ascensos.—Orden de 5 de septiembre de 1955 por la que se promueve a su inmediato empleo al Alférez de Navío don Antonio Lladó Carnicer.—Página 1.358.

Otra de 5 de septiembre de 1955 por la que se promueve a su inmediato empleo al Alférez de Navío D. Manuel de la Herrán Pastor.—Página 1.358.

Destinos.—Orden de 5 de septiembre de 1955 por la que se dispone embarque en el buque-escuela *Galatea* el Alférez de Navío D. Luis Meléndez Segura.—Página 1.358.

Licencia para contraer matrimonio.—Orden de 5 de septiembre de 1955 por la que se concede licencia para contraer matrimonio al Alférez de Navío D. Cristóbal LópezCortijo y González-Aller.—Página 1.358.

Otra de 5 de septiembre de 1955 por la que se concede licencia para contraer matrimonio al Ayudante Grabador D. Antonio Delgado Cantos.—Página 1.358.

Autorización para contraer matrimonio.—Orden de 5 de septiembre de 1955 por la que se concede autorización para contraer matrimonio al Teniente de Máquinas D. Manuel Fernández Román.—Página 1.358.

RESERVA NAVAL

Periodo de maniobras.—Orden de 5 de septiembre de 1955 por la que se dispone pasen a disposición de las Autoridades que se mencionan, al objeto de efectuar un período de maniobras, los Alférezes de Navío de la Reserva Naval que se relacionan.—Página 1.359.

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Destinos.—Orden de 4 de septiembre de 1955 por la que se dispone embarque en el dragaminas *Nalón* el Contramaestre primero D. Fernando Bonachera Vázquez.—Pág. 1.359.

MAESTRANZA DE LA ARMADA

Ascensos.—Orden de 4 de septiembre de 1955 por la que se promueve a la categoría de Capataz primero (Carpintero de ribera) al Capataz segundo de dicho Oficio D. Francisco Hermida Cons.—Páginas 1.359 y 1.360.

Nombramientos.—Orden de 4 de septiembre de 1955 por la que se concede el ingreso en la Maestranza de la Armada, con la categoría de Peón, al Tambor de Plaza de Infantería de Marina Octavio Taibo Pérez.—Página 1.360.

Bajas.—Orden de 4 de septiembre de 1955 por la que se dispone la baja en la Armada, por fallecimiento, del Operario de primera de la Maestranza de la Armada (Albañil) D. Antonio Ballester Ros.—Página 1.360.

REQUISITORIAS

ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

Cuerpos Patentados.

Ascensos.—Por existir vacante, se promueve a su inmediato empleo al Alférez de Navío D. Antonio Lladó Carnicer, primero en su Escala que reúne las condiciones reglamentarias y ha sido declarado "apto" por la Junta de Clasificación y Recompensas, confiéndole la antigüedad de 29 de marzo de 1953 y efectos administrativos a partir de 1 de septiembre actual.

Quedará escalafonado entre los Tenientes de Navío D. Mariano Blanco González y D. Fernando García de la Serrana.

Madrid, 5 de septiembre de 1955.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal, Generales Jefe Superior de Contabilidad y Ordenador Central de Pagos e ilustrísimo señor Interventor Central de Marina.

— Por existir vacante, se promueve a su inmediato empleo al Alférez de Navío D. Manuel de la Herrán Pastor, primero en su Escala que reúne las condiciones reglamentarias y ha sido declarado "apto" por la Junta de Clasificación y Recompensas, confiéndole la antigüedad de 15 de enero de 1955 y efectos administrativos de 1 de septiembre actual.

Quedará escalafonado entre los Tenientes de Navío D. Juan Aristoy Schmidt y D. Marcelo Leonard Casanellas.

Madrid, 5 de septiembre de 1955.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal, Generales Jefe Superior de Contabilidad y Ordenador Central de Pagos e ilustrísimo señor Interventor Central de Marina.

Destinos.—Se dispone que el Alférez de Navío D. Luis Meléndez Segura cese en el cazasubmarino *Audaz* y embarque en el buque-escuela *Galatea*, con

carácter forzoso solamente a efectos administrativos.

Madrid, 5 de septiembre de 1955.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Contralmirante Jefe de Instrucción.

Licencias para contraer matrimonio.—Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 23 de junio de 1941 (D. O. núm. 160), se concede licencia para contraer matrimonio con la señorita María del Carmen Gómez de Salazar Ros al Alférez de Navío D. Cristóbal López-Cortijo y González-Aller.

Madrid, 5 de septiembre de 1955.

MORENO

Excmos. Sres. Comandante General de la Flota y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

— Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 23 de junio de 1941 (D. O. núm. 160), se le concede licencia para contraer matrimonio con la señorita María del Carmen Romero Caramé al Ayudante Graduado D. Antonio Delgado Cantos.

Madrid, 5 de septiembre de 1955.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

Autorización para contraer matrimonio.— Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 23 de junio de 1941 (D. O. núm. 160), se concede autorización para contraer matrimonio con la señorita Isabel Vázquez Ortega al Teniente de Máquinas don Manuel Fernández Román.

Madrid, 5 de septiembre de 1955.

MORENO

Excmos. Sres. Comandante General de la Flota, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal, Contralmirante Jefe de la Tercera División de la Flota, General Inspector del Cuerpo de Máquinas y General Jefe del Servicio de Máquinas.

Reserva Naval.

Periodo de maniobras.—Para cumplimentar lo dispuesto en el artículo 44 del Reglamento de la Reserva Naval respecto al personal que ha de ser movilizado con carácter forzoso para efectuar las prácticas que en dicho artículo se determinan, se establece un período extraordinario de embarco, exclusivamente para el presente año, además del que dispuso la Orden Ministerial de 26 de mayo de 1952 (D. O. núm. 122).

Este período comenzará en 1 de octubre próximo y durará cuarenta y cinco días. Los Alféreces de Navío de la Reserva Naval que a continuación se relacionan serán pasaportados con suficiente antelación para que el día 1 de octubre se presenten a las Autoridades que en cada uno se especifican, embarcando luego en los buques que dichas Autoridades dispongan, en las condiciones señaladas por el artículo 46 del Reglamento de la Reserva Naval. Al terminar el período antes citado serán pasaportados nuevamente para sus puntos de origen, conforme al artículo 45 del mismo Reglamento, y quedarán en situación de "desmovilizados":

Ordenes excelentísimo señor Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.

- D. Juan Eguiagaray Alvarez.
- D. José María Landa Izaguirre.
- D. Juan Antonio Saras Testera.
- D. Julián Arrien Uribe.

Ordenes excelentísimo señor Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz.

- D. Francisco Velarde Ruiz.
- D. Carmelo Aráñez Rodríguez.

Ordenes excelentísimo señor Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena.

- D. Reinaldo Mira Casals.
- D. Luis Sivera Pascual.
- D. Antonio Marsal Besses.
- D. Francisco de Asís Liesa Morote.

Ordenes excelentísimo señor Comandante General de la Flota.

- D. Gaspar Aspiazu Mañas.
- D. Luis Momeñe Navaridas.

Ordenes Contralmirante Jefe de la Primera División de la Flota.

- D. Juan Gofinondo San Nicolás.
- D. José Agustín Iraculis Gorriño.
- D. Rafael Pérez del Palacio.
- D. Ramón Laguna Alesanco.

Ordenes Contralmirante Jefe de la Segunda División de la Flota.

- D. Juan Ruiz Serra.
- D. José Manuel García Ruiz.
- D. Eugenio Martínez Anthonisen.
- D. Francisco Lozano Garrote.
- D. Jorge Solá Sanroma.

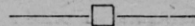
Ordenes Contralmirante Jefe de la Tercera División de la Flota.

- D. Manuel Rodríguez Cuervo.
- D. Ricardo Infantes Flores.
- D. Eduardo Muñoz Benavides.
- D. José Luis Saborido Naranjo.
- D. Juan Díaz Martiñ.

Madrid, 5 de septiembre de 1955.

MORENO

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de El Ferrol del Caudillo, Cádiz y Cartagena, Comandante General de la Flota, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal, Contralmirantes Jefes de la Primera, Segunda y Tercera Divisiones de la Flota, Generales Jefe Superior de Contabilidad y Ordenador Central de Pagos y Sr. Interventor Central de Marina.



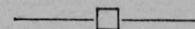
Cuerpo de Suboficiales y asimilados.

Destinos.—Se dispone que el Contra maestre primero D. Fernando Bonachera Vázquez cese en el remolcador *R. P.-32* y embarque en el dragaminas *Nalón*, con carácter forzoso.

Madrid, 4 de septiembre de 1955.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Comandante General de la Base Naval de Baleares y Almirante Jefe del Servicio de Personal.



Maestranza de la Armada.

Ascensos.—Como resultado de propuesta formulada al efecto, y por reunir las condiciones determinadas en el artículo 22 del vigente Reglamento de la Maestranza de la Armada, modificado por la Orden Ministerial de 28 de enero de 1948 (D. O. número 26), se promueve a la categoría de Capataz primero (Carpintero de Ribera) al Capataz segundo

de dicho oficio D. Francisco Hermida Cons, con la antigüedad de 9 de agosto próximo pasado y efectos administrativos a partir de la revista del presente mes, confirmándosele en su actual destino de la Escuela Naval Militar.

Madrid, 4 de septiembre de 1955.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Nombramientos.— Como resultado de expediente incoado al efecto, y por reunir las condiciones determinadas en el vigente Reglamento de la Maestranza de la Armada y haber sido declarado "apto" en el examen correspondiente, se le concede el ingreso en la misma, con la categoría de Peón, al Tambor de Plaza de Infantería de Marina Octavio Taibo Pérez, con la antigüedad de 13 de agosto de 1955 y efectos administrativos a partir del a revista siguiente a la fecha en que tome posesión de dicha plaza en el Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.

Madrid, 4 de septiembre de 1955.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Almirante Jefe del Servicio de Personal, General Jefe Superior de Contabilidad e Inspector General de Infantería de Marina.

Bajas.— Fallecido en 29 de agosto pasado el Operario de primera de la Maestranza de la Armada (Al-

bañil) don Antonio Ballester Ros, se dispone su baja en la Armada.

Madrid, 4 de septiembre de 1955.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

REQUISITORIAS

Manuel Pérez Vidal, hijo de Manuel y de Vicenta, de treinta y un años de edad, natural de Jobre-Caramiñal (La Coruña) y vecino de dicha localidad, cuyas demás señas personales y particulares se desconocen.

Manuel Vidal Oujo, hijo de José y de Ramona, de treinta años de edad, natural de San Eugenia de Riveira (La Coruña) y con residencia en Juno, cuyas señas personales y particulares se desconocen; y

Ricardo Mato Costa, hijo de Ricardo y de Ramona, de veintinueve años de edad, natural de Padrón (La Coruña) y vecino de Puente Cesures, cuyas señas personales y particulares se desconocen.

Procesados en la causa número 195 de 1955 por un supuesto delito de desertión mercante del vapor *Monte Oiz* en los puertos de Filadelfia y Nueva York; en la actualidad en ignorado paradero; comparecerán, en el término de treinta días, a contar de la presente publicación, ante D. Francisco Gómez Alonso, Comandante de Infantería de Marina, Juez instructor de la Comandancia Militar de Marina de Bilbao y de la expresada causa, bajo apercibimiento de que, de no efectuarlo como se les interesa, serán declarados rebeldes.

Por tanto, ruego a las Autoridades, tanto civiles como militares, procedan a su busca y captura y, caso de ser habidos, los pongan a disposición de la mencionada Autoridad en la Comandancia Militar de Marina de Bilbao.

Bilbao, 31 de agosto de 1955.—El Comandante de Infantería de Marina, Juez instructor, *Francisco Gómez Alonso*.